

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA****22785*****Procediment Ordinari 0001030/2011.***

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0001030/2011

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D./Dña. DAVID PEÑA NUÑEZ, Secretario/a Judicial de este Juzgado de lo Social Nº 4 de Las Palmas de Gran Canaria,

HAGO SABER: Que en los autos seguidos bajo el numero 0001030/2011 en materia de Reclamación de Cantidad a instancia de D./Dña. HERMINIA QUINTANA OJEDA contra D./Dña. INTURCO HOTEL & CLUB S.L., ADMINISTRACION CONCURSAL DE INTURCO HOTEL 8x CLUBS S.L. y FONDO DE GARANTIA SALARIAL, se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 07/05/2013 A LAS 10:20 HORAS , advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a INTURCO HOTEL & CLUB S.L., ADMINISTRACION CONCURSAL DE INTURCO HOTEL 8c CLUBS S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia,

En Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de noviembre de 2012.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

EL/LA SECRETARI / UDICIAL.